

PROPOSICION No. 099

Propongo al Honorable Concejo de Santiago de Cali, citar a la Secretaria de Cultura y Turismo de Cali, María Helena Quiñonez, para que responda al siguiente cuestionario:

- A. ¿Cuál fue el resultado del proceso de evaluación de la anterior versión del festival PETRONIO ÁLVAREZ y quienes participaron en ella, en caso de que se haya hecho?
- B. ¿Qué acciones han planeado para evitar la improvisación y garantizar las condiciones adecuadas para expositores y público en general, en el área dedicada a la venta de comidas, bebidas y artesanías?
- C. ¿Quiénes conforman y bajo qué criterios opera el “comité conceptual” al que se refiere el reglamento del festival en su presentación. De qué manera participan los artistas y los potenciales expositores en dicho comité?
- D. A tres meses del inicio del festival, ¿cuáles son las acciones desarrolladas en las regiones y poblaciones del pacífico para incentivar la participación de los artistas y agrupaciones en la versión XVII del festival?
- E. ¿Qué actividades de carácter académico se están planeando, paralelas a la competencia, destinadas a fortalecer los procesos de “recuperación y conservación de la memoria etno-musicológica del Festival, como una actividad inherente a la declaratoria por parte de la UNESCO del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad a “Las Músicas de Marimba y los Cantos Tradicionales del Pacífico Sur Colombiano”, como se manifiesta en la declaratoria “Las Músicas de Marimba y los Cantos Tradicionales del Pacífico Sur Colombiano”.?
- F. ¿Qué actividades orientadas a facilitar espacios de socialización e intercambio de saberes entre los intérpretes de las diversas regiones se está planeando implementar por parte de la organización del festival?

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS